

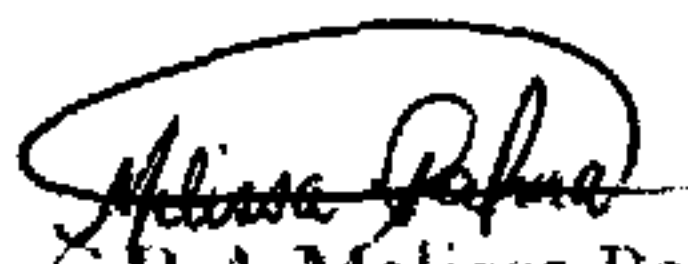
Guayaquil, 19 de Junio de 2001

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

He examinado el Balance General y de Resultados de RP3 RETAIL POS.3 S.A., al 31 de Diciembre del 2000, y sobre la base de la información proporcionada, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, concluyo que la contabilidad se lleva adecuadamente y que las operaciones en ella registradas están debidamente sustentadas.

Por lo expuesto quedo de ustedes

Atentamente,


C.B.A. Melissa Palma
COMISARIO

21 JUN. 2001

